

# RESEÑAS DE LIBROS



<sup>1</sup> Profesora Agregada de la Universidad Central de Venezuela, Universidad de las Ciencias de la Salud "Hugo Chávez Frías"

## Libros para la Red de Atención Comunal: El Equipo Básico de Salud, las Áreas de Salud Integral Comunitaria y la Red de Atención Comunal en Salud

**Martínez María Esperanza<sup>1</sup>**

En este primer número de la Revista "Salud Colectiva y Buen Vivir" nos honra y enorgullece presentar una trilogía de textos que necesariamente deben trabajarse de forma conjunta, representan un extraordinario esfuerzo en el rescate del papel rector del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) venezolano, los tres textos están orientados a establecer los lineamientos, normas y protocolos para el funcionamiento de la red de atención comunal en salud, sus trabajadores y trabajadoras, la participación popular y los establecimientos de salud que lo integran.

El primero de ellos "**Manual de trabajo del equipo básico de salud del Consultorio Popular**", seguido por "**Lineamientos rectores para la gestión de la red de atención comunal en el área de salud integral comunitaria**" y el tercero "**Guía práctica de programas de salud priorizados para el equipo básico de salud en la red de atención comunal**".

Se trata de una publicación conjunta del Ministerio del Poder Popular para la Salud a través de la Direcciones Generales de los despachos de los viceministros y viceministras de Salud Integral, Redes de Salud Colectiva y Red de Atención Ambulatoria, conjuntamente con la Universidad de las Ciencias de la Salud "Hugo Chávez Frías", el Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon", la fundación Misión Barrio Adentro, la Misión Médica Cubana en Venezuela y la cooperación técnica y financiera de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud en octubre del año 2017.

Los mismos fueron presentados públicamente por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros en un acto público de balance de la gestión de salud, el 8 de enero de 2018 en el Palacio de Miraflores, sede de Presidencia de la República; en ese acto el Presidente señaló que debería haber un ejemplar de cada uno de estos textos en cada Consultorio Popular y ponerse al alcance de todas y todos los profesionales de la salud del país.



Lunes 8 de enero de 2018. El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela realizó la presentación oficial de los tres libros de Atención Primaria en Salud en la Reunión de Barrio Adentro 100% y 0800SALUD

El **“Manual de trabajo del equipo básico de salud del Consultorio Popular”** destaca las bases legales para la construcción de la Red de Atención Comunal en Salud (RACS) del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS): Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Plan de la Patria 2013-2019, Plan Nacional de Salud 2014-2019, Reglamento Orgánico del MPPS y las resoluciones 134, 400 y 427 del MPPS, el Decreto de Creación de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” y las leyes del poder popular.

Define los escenarios de trabajo del Equipo Básico de Salud (EBS) en particular el Consultorio Popular (CP) y los espacios comunitarios, define los Núcleos de Atención Integral de Salud (NAIS), espacios funcionales de integración docente asistencial y planificación de actividades, establece los procesos que se cumplen en el CP y define los colectivos de dirección del Área de Salud Integral Comunitaria (ASIC) donde destaca la participación de voceros y/o voceras de los y las trabajadoras y del poder popular. Define igualmente al EBS, sus integrantes, premisas, jornada laboral, funciones de cada uno de sus integrantes.

Finalmente desarrolla la metodología de abordaje del proceso de dispenzarización, el Trabajo Comunitario Integrado y el Análisis de la Situación de Salud desde desde el consultorio popular y la comunidad.

El libro **“Lineamiento Rectores para la Gestión de la Red de Atención Comunal en el Área de Salud Integral Comunitaria”**, desarrolla el modelo de Atención Integral en Salud, sus referentes teóricos, principios fundamentales, propósitos, líneas de atención, metodología para su gestión; define las Áreas de Salud Integral Comunitaria, la construcción social del ASIC, los principios de calidad para su atención, los procesos que allí se cumplen, el funcionamiento del ASIC, el colectivo de dirección, los integrantes del ASIC, sus perfiles y funciones e incluye a activistas comunitarios como el activista de ética para la vida y del parto humanizado.

Señala la organización y el funcionamiento de la Red de Atención Comunal de Salud (RACS), concepto, características, establecimientos de salud que lo integran, funciones que cumple; establece los lineamientos para la organización del SPNS a través de las Redes de Atención Integral,

Red de Atención Ambulatoria Especializada con los establecimientos que la integran y la Red de Atención Hospitalaria y la clasificación de hospitales de la red. Señala igualmente el sistema de referencias y contrarreferencias para la movilidad de los usuarios de la red, tanto la referencia médico-asistencial como la novedosa referencia comunal, mecanismo por medio del cual se deben canalizar los problemas relacionados con la salud de las personas, familias y comunidades, pero que requieren la participación de otras instancias del Estado, principalmente el Sistema de Misiones y Grandes Misiones.

El tercer libro de la trilogía es la **"Guía Práctica de Programas de Salud Priorizados para el Equipo Básico de Salud en la Red de Atención Comunal"**. Esta guía se constituye en un material de apoyo invaluable para la toma de decisiones y el desarrollo de las actividades que corresponden a la Red Comunal como parte del SPNS. Incluye la estandarización de la atención, diagnóstico, y tratamiento de los programas de salud colectiva priorizados por el MPPS, orienta el desempeño médico y del equipo básico de salud en el Consultorio Popular y provee las normas y protocolos en el uso racional y seguro de los medicamento con base en la lista nacional de medicamentos esenciales.

Establece **7 campos de la salud colectiva** y **34 problemas priorizados**, a saber:

1. **Salud Sexual y Reproductiva:** sexualidad segura y placentera, Anticoncepción, prevención del embarazo en adolescentes, Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/Sida, Cáncer del área genital, ruta de atención al embarazo, parto y puerperio (ruta materna), maternidad.
2. **Salud de niños, niñas y adolescentes:** atención al recién nacido, atención al adolescente, riesgos de suicidio en adolescentes.
3. **Salud cardiovascular:** Hipertensión arterial.
4. **Enfermedades endocrinometabólicas:** diabetes tipo 1, tipo 2, gestacional, obesidad.
5. **Salud respiratoria:** Tuberculosis pulmonar.
6. **Enfermedades transmisibles y salud ambiental:** síndrome febril agudo, dengue, chikungunya, malaria, zika, sarampión, rubeola, infecciones respiratorias agudas, diarrea aguda, cólera, helmintiasis, fiebre tifoidea, salud ambiental.
7. **Salud Mental:** atención integral de trastornos mentales, trastornos depresivos del humor, trastorno psicótico agudo, ansiedad, dependencia de sustancias.

El texto cuenta con una serie de 32 algoritmos y 41 cuadros que facilitan y simplifican su uso y aplicación.



Para descargar los libros



Todos estos textos están disponibles en forma electrónica y de libre acceso en la página web de la Universidad de las Ciencias de la Salud "Hugo Chávez Frías"

[www.ucs.gov.ve](http://www.ucs.gov.ve) 